

El estado y la innovación tecnológica

Escribe EDUARDO N. DVORKIN

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, los fondos que el Estado ha volcado al soporte de la investigación científico tecnológica han crecido sostenidamente hasta llegar a los 1.600 millones de dólares en 2007.

Como correlato directo, también lo han hecho los fondos oportunamente ejecutados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica que pasaron de algo más de 150 millones de pesos en 2005 hasta llegar a los 400 millones de pesos en 2009.

Por su parte, el presupuesto del CONICET también se incrementó notablemente desde una cifra ligeramente superior a los 300 millones de pesos en 2005 a 750 millones en 2008.

En el campo estrictamente científico este aumento de fondos destinados a actividades de C&T fue correspondido con un aumento de la producción científica (este aumento significativo pero moderado preanuncia aumentos mayores ya que el proceso de producción científica tiene tiempos de ejecución inevitables) y un importante aumento del número de científicos trabajando en el país que hoy pueden calcularse en más de 70.000 profesionales.

Ahora bien ¿cuál ha sido el impacto de este crecimiento de la inversión gubernamental en C&T sobre el desarrollo tecnológico del país?.

Partiendo de algunas consideraciones esenciales diría que:

- La inversión en ciencia no necesita justificarse en base a su impacto sobre la tecnología, dado que la elevación del nivel científico del país es un fin en sí mismo.
- El desarrollo tecnológico significa elevar la calidad de los trabajos que desarrolla la población, con la consecuente tracción sobre el

nivel ocupacional, la educación, la investigación científica y el nivel de ingresos.

- El desarrollo tecnológico del país implica la utilización de saberes locales en el desarrollo de productos de mayor valor agregado, porque está claro que la propiedad del conocimiento implica la propiedad de las ganancias.

La elevación del nivel de desarrollo tecnológico del país requiere el concatenamiento de la actividad de universidades, centros de I+D básicos, centros de I+D industriales, empresas de tecnología y plantas productivas.

El circuito conformado por la CNEA, el Instituto Balseiro, el Instituto Sábató, INVAP y la CONAE constituye el único caso hoy existente en el país en el que este concatenamiento se ha concretado exitosamente.

Si analizamos lo que sucede en otros países vemos que son las empresas y agencias estatales las que invariablemente motorizan el desarrollo tecnológico. Grandes inversiones, prolongados plazos de retorno del capital y altos niveles de riesgo empresario resultan incompatibles con la necesidad de mostrar resultados en períodos fiscales.

En los Estados Unidos los motores del desarrollo son las agencias de energía, de defensa, el instituto nacional de la salud; en la Europa comunitaria los fondos de la UE, en nuestro vecino Brasil la interrelación de grandes empresas controladas por el estado como Petrobrás con las universidades nacionales.

En nuestro país, en que el sector estatal de la economía fue deshecho, el desarrollo tecnológico requiere como condición previa su regeneración. ✓